

SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL (INEM)

RESOLUCIÓN CONCURSO ESPECÍFICO

Mediante **ORDEN TAS/517/2007, de 27 de febrero (publicado el día 9 de marzo de 2007)**, se resuelve el concurso específico **convocado por Orden TAS/2336/2006, de 3 de julio (BOE del 18 de julio)**, para la provisión de puestos de trabajo en el Servicio Público de Empleo Estatal.

La relación de puestos de trabajo adjudicados, así como los declarados desiertos se relacionan en el anexo de la presente Orden.

El plazo para tomar posesión será de **3 días hábiles** si no implica cambio de residencia del funcionario, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reintegro al servicio activo. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Orden. Si la Orden comporta el reintegro al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación en el BOE.

+ Información: <http://www.boe.es/boe/dias/2007/03/09/pdfs/A10126-10137.pdf>

SEGUIREMOS INFORMANDO

12/03/07